

Red Privada

★ JLP, beau geste

★ ¿Y algo más?

Por MANUEL BUENDIA

16-A EXCELSIOR Martes 1

RED

Sigue de la primera plana

rio José Carreño Carlón: "López Portillo ha vencido algo más que la tentación de la propiedad; ha vencido la tentación de la arrogancia del poder".

Si: llevados por la emoción del momento, nos sentimos orgullosos —según lo expresó ayer José Luis Mejías— de que este hombre sea Presidente de México. Pero León García Soler recoge una preocupación igualmente generalizada acerca de las "manos amigas" que reunieron sesenta y tantos millones de pesos para el espléndido regalo: "Amigas, posiblemente, pero imposible pensar en que esas manos tan generosas hayan sido desinteresadas".

(Si estuviéramos en cuarentena, sería inevitable citar el evangelio de San Lucas y recordar la habilidad política del Diablo para tentar a Jesús cuando se retiró al desierto no a preparar su informe, sino su pasión. El demonio llevó a Jesús "a un sitio alto" —quizá en el valle del Jordán no haya cumbres mayores que las colinas de la zona—)

lidad de JLP, beau geste

A la Soler interés habrá duda la prueba

Hay de las por su jefe de tado de en la pendier asimile concepi bernant descono to. Pe

grosas. El rancho vale lo que podría acumularse con los ingresos legítimos de diez secretarios de Estado en un sexenio completo.

Allá en Angangueo los filósofos agropecuarios tienen una frase para expresar su sorpresa ante casos de enriquecimiento súbito: "¿Pos cómo se hizo de mulas Pedro?"

Sería lógico esperar que López Portillo corone su beau geste con una ley que prohíba a los presidentes —y en general a las altas figuras del gobierno— aceptar obsequios millonarios.

La lógica de esta espera se apoya en dos consideraciones: primera, a lo que estuvo bien hecho en principio, es bueno darle trascendencia histórica; segunda, el ordenamiento de tal naturaleza encajaría perfectamente en los esfuerzos legislativos que este Presidente ha realizado para combatir la corrupción.

Como dijo en su comentario

SIGUE EN LA PAGINA DIECISEIS

VADA

ente se salió. gambito, tra. teligentemente éxito, los auto. mado en cuen. s inclinaciones Portillo, como. propiedad" y de un refugio. pudiera estar e el pintor-es. caría a ser "el. diente de Mé.

buen humor" Víctor Aguilar. Presidente es. célebre carta. Miguej Angel. on ella logró

un autorretrato moral que es a la vez la afirmación de una moralidad precursora"

Falta, por tanto, darle realidad legislativa a tal gesto, que por bello que sea, sólo se refiere a un rancho concretamente; a ese regalo específico.

Se colige que el Presidente va a rechazar todos los regalos semejantes. Di-

ce que el artículo de Granados —¡Oh, Tezcatlipoca!— le hizo ver "como en un espejo", reflejada su imagen en la opinión popular. Se sobreentendería, pues, que otros obsequios similares, lo pondrían alerta nuevamente para no caer en la tentación. Pero más vale que lo deje explícito en una iniciativa de ley. No tanto por él, que ya tomó y proclamó una actitud, sino por los presidentes que vengan y por los actuales funcionarios que se van.

Cuando Luis Farías examinó el caso de Flores Tapia —EXCELSIOR, 7 de agosto— se refirió a números impresionantes en la lucha de este Presidente contra la corrupción: consignaciones penales en ... 2,360 casos de funcionarios y empleados federales en toda la República. Asimismo, un paquete de ocho acciones legislativas.

Sería entonces de una congruencia absoluta la promoción de una ley según la cual los funcionarios quedaran obligados a rechazar regalos de cierta cuantía, aunque no haya pe-

avor fle
ome

Son responsables por la muerte Esqueda

Dictan a Zorrilla y Estrella formal prisión por homicidio

Clara Guadalupe García □ José Antonio Zorrilla Pérez y Alberto Guadalupe Estrella Barrera fueron declarados ayer formalmente presos como presuntos responsables del delito de homicidio de José Luis Esqueda Gutiérrez.

En una diligencia desarrollada en diez minutos en el juzgado 4 en materia penal, los procesados recibieron la notificación de la determinación del juez Estuardo Mario Barrera.

Los inculcados apelaron el auto de formal prisión. La inconformidad será turnada al Tribunal Superior de Justicia, aunque entretanto transcurrirá el proceso que con la diligencia de ayer se inició formalmente. Tanto la defensa como el Ministerio Público tienen un plazo de 15 días hábiles para ofrecer las pruebas que consideren convenientes para respaldar sus respectivas posiciones.

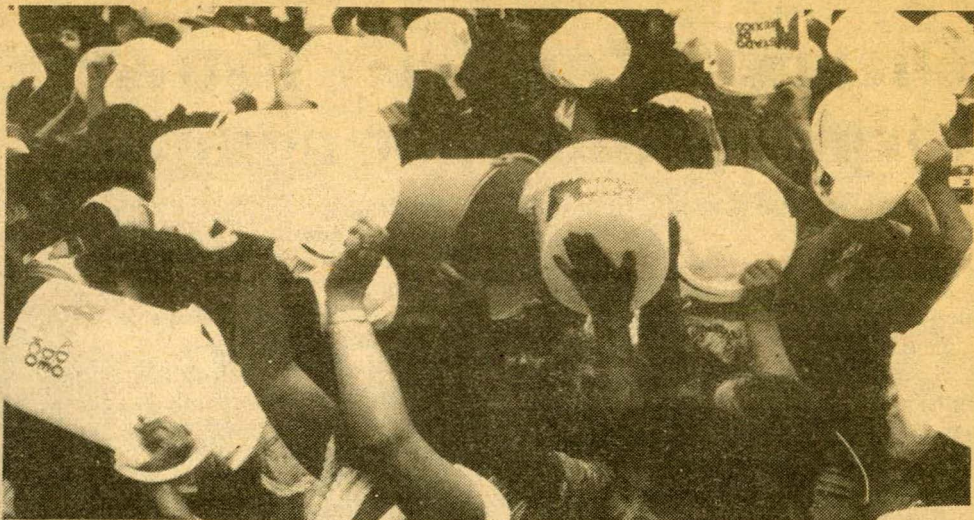
José Luis Esqueda fue asesinado por agentes de la extinta Dirección Federal de Seguridad el 16 de febrero de 1985. Zorrilla era director de esa corporación y Estrella subdirector.

En sus respectivas declaraciones preparatorias, ambos inculcados admitieron que ordenaron —primero Zorrilla a su subdirector y luego Estrella Barrera a dos agentes— “vigilar” a Esqueda, pero no asesinarlo.

Esqueda había realizado investigaciones acerca de los nexos de los *capos* del narcotráfico con funcionarios gubernamentales, entre ellos Zorrilla.

Este es el cuarto proceso que enfrenta Zorrilla Pérez. En el juzgado 34 se le siguen dos procesos, uno como autor intelectual del homicidio del periodista Manuel Buendía y otro por su intervención para obstruir la justicia en el esclarecimiento de ese caso. En el juzgado 1 de Distrito se le sigue ya un proceso del fuero federal por acopio de armas y municiones. Por otra parte, la Secretaría de la Contraloría investiga su posible responsabilidad en el delito de enriquecimiento inexplicable de funcionario y la Procuraduría General de la República ha recibido un desglose del expediente de estos casos en relación con la probable comisión de delitos contra la salud.

JUBILO



Con gran entusiasmo recibieron los habitantes de la colonia Alfredo V. Bonfil la inauguración de la lechería Liconsa que beneficiará a casi 2 mil familias en Naucalpan

MAS LECHERIAS

